



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

411098

DECRETO N° 2
QUILLÓN, martes 5 enero 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:4.478.176

Y SON:CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRE D, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE DICIEMBRE DE 2020, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLÓN, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 4.478.176 4.478.176

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		PAGADO	
		R.U.T.			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME